Policía captura reconocido delincuente "ATA", integrante de peligrosa banda implicada en asalto a casa de cambio ubicada en el sector de Los Mameyes, el 07-06-2024.

-También de la comisión de múltiples robos y asaltos contra establecimientos comerciales y ciudadanos en SDE.

Agentes policiales, adscritos a la Dirección Central de Investigación (Dicrim), lograron capturar a un reconocido delincuente que forma parte de una peligrosa banda dedicada a cometer robos y asaltos a mano armada contra ciudadanos y establecimientos comerciales en el sector de Villa Duarte, del municipio Santo Domingo Este.

Se trata de Gabriel Rivera (a) ATA, de 22 años, quien fue arrestado en atención a la orden de arresto No. 973-2024-EMES-06814, en la avenida 25 de Febrero, en Villa Duarte, luego de ser avistado transitando por la avenida Charles de Gaulle, a bordo de una motocicleta en compañía de otro presunto antisocial que emprendió la huida.

Al detenido se le ocupó una pistola marca Pietro Beretta, calibre 9mm, serie No. PZ18275, con su cargador y tres cápsulas, la cual portaba de manera ilegal.

El apodado "ATA" era buscado por tener en su contra varias denuncias de atracos y tres órdenes de arresto por estos delitos.

Dentro de los ilícitos más recientes se encuentra el asalto

perpetrado el viernes 7 de junio del año en curso contra una casa de cambio ubicada en el sector de Los Mameyes, del citado municipio, donde junto a los prófugos "Guaro", "Duban" y "Gungun" se presentaron a bordo de dos motocicletas penetraron armados al local y despojaron al administrador de la suma total de 106,145 pesos.

Asimismo, el 23 de mayo, en compañía del hoy occiso Erick Quinser (a) Giro, el apodado "Tabaquito", (detenido) y el prófugo "Gungun", penetró a un colmado ubicado en Villa Duarte, y a punta de pistola de donde sustrajo bebidas alcohólicas y aproximadamente 30,000 pesos en efectivo.

De igual modo, el ahora apresado "ATA", está implicado en los atracos contra al menos otras siete personas que denunciaron haber sido víctimas de la citada banda delictiva que los despojó de carteras, prendas preciosas, dinero en efectivo y otras pertenencias.

El detenido será puesto a disposición del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.